



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE

MADRID

DECANATO

Facultad de Geografía e Historia

## **PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 2015-2016**

### **Criterios de valoración de las solicitudes**

(Aprobados en Junta de Facultad de 26 de enero de 2005 y en Junta de Facultad de 17 de marzo de 2015)

- Informe de los Departamentos/ Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado (RD 99/2011) (**Según acuerdo adoptado en Junta de Facultad de 22 de junio de 2012, estos informes no serán priorizados por parte de los Departamentos respectivos**) (hasta 1)
  
- *Curriculum Vitae* del candidato o candidatas atendiendo a los siguientes criterios (hasta 7):
  - a) Publicación de la Tesis Doctoral o aceptación, suficientemente acreditada, para su publicación por una editorial ajena a la UCM (hasta 1.5)
  - b) Ponencias o Comunicaciones a Congresos o reuniones científicas relacionados con la Tesis Doctoral (hasta 1)
  - c) Artículos en revistas científicas y capítulos de libros relacionados con la Tesis Doctoral (hasta 2)
  - d) Premios externos a la UCM relacionados con la Tesis Doctoral (hasta 0.5)
  - e) Actividades académicas, profesionales o institucionales que estén directamente relacionadas con el tema de investigación de la Tesis Doctoral (Becas, Proyectos, Docencia, Excavaciones, Exposiciones) (hasta 2)
  
- Expediente académico de posgrado de cada solicitante (hasta 2)

**IMPORTANTE: Todos los méritos aducidos han de estar convenientemente acreditados**